Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Nueve (09) de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONCENTRADAS.

La parte demandante **HIBALDO DURAN TRULLO**, mediante auto No. 321 fechado Treinta y Uno (31) de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **HIBALDO DURAN TRULLO contra PALMAS EL LABRADOR S.A.S. RAD. 20-178-3105-001-2015-00046-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 1RA INSTANCIA........**$689.454**.-

AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 2DA INSTANCIA........**$200.000**.-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO DIEZ (10) DE JUNIO DE 2021 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: QUINCE (15) DE JUNIO DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fca50b9ffe0edbc17bd5d01ef4456ec21d370c24f69b787d7c67c1618d3abf7a**
Documento generado en 09/06/2021 01:29:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica